



CHACRAS DE CORIA, 27 de junio de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 19908/2023, mediante el cual la Secretaria Académica de esta Facultad, Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN DEN BOSCH, solicita la conformación de una Comisión para la Renovación del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el listado de los integrantes propuestos.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de la Comisión para la renovación del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo con el siguiente detalle:

Apellido y Nombre	CUIL N°	Legajo N°
ALBERTO, Marcelo Eduardo	20-17598007-6	21.853
BITTAR, Joselina	27-32751734-7	32.268
CARA, Nicolás	20-30819335-8	32.359
CONSOLI, Daniela Virginia	27-26361017-8	28.127
COUTO, María Sol	27-32456756-4	30.315
FILIPPINI, María Flavia Ramona	27-13192499-8	20.428
LOYOLA, Pablo Fernando	20-20357246-9	23.890
MARTIN, David	20-24566296-4	26.629
MITRE, Mariem	27-35512222-6	33.891
VAN DEN BOSCH, Silvia Beatriz	27-16555060-4	26.118

ARTÍCULO 2º.- La realización de las tareas encomendadas en la presente Resolución no implicará erogación adicional a favor de los agentes consignados.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 363/2023 _ _ _ _

MFR